

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11539 *Orden ECD/946/2017, de 20 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Isabel Martínez Fernández.*

Por Resolución de 7 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en ejecución de la sentencia número 27/2016 de 28 de enero, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, se incluye a doña Isabel Martínez Fernández en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de Pedagogía Terapéutica, convocado por Resolución de 4 de abril de 2013 (Boletín Oficial de La Rioja del 10).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por Resolución de 26 de julio de 2017 (BOR de 2 de agosto), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Isabel Martínez Fernández.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de Pedagogía Terapéutica, a doña Isabel Martínez Fernández, con Número de Registro de Personal 2519152267 A0597, Documento Nacional de Identidad 25191522 y una puntuación de 7,0617.

Segundo.

La Sra. Martínez Fernández, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Madrid, 20 de septiembre de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.